



### ACTA DICTAMEN

Siendo las 09:00 horas del día Lunes 26 de junio de 2023 por videoconferencia grabada en Google, se constituye el tribunal que entenderá en el concurso regular de un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN SIMPLE** para el Área: Recursos Naturales perteneciente al Departamento Recursos Turísticos, localización Neuquén, llamado aprobado por Resolución CDFT N°021/23.

El Jurado docente, designado por Resolución CDFT N°021/23 está integrado por la Dra. María Amalia LORDA, Mg. Leonardo SALGADO y Mg. Gastón LOMBARD TOMIO. El jurado Estudiantil, SANTAMARINA María Luján (DNI N° 41.589.744, Legajo FATU-1994) fue designado por Resolución FT N°122/23.

Se deja constancia que no participa Veedor/a docente por no haber sido solicitado por la única postulante inscripta.

El día miércoles 21 de junio de 2023, se realizó el acto de sorteo de temas, resultando sorteado el siguiente tema:

- **TEMA 1:** (asignatura Manejo de Recursos Turísticos en Áreas Protegidas de la carrera Licenciatura en Turismo): **Recreación y Turismo en Conservación. Propuesto por Mg. Leonardo SALGADO**

A continuación, de acuerdo al Artículo 52 del Reglamento de Profesores Regulares Ord. CS N°813/21, el Jurado procederá a evaluar los antecedentes, entrevista, plan de trabajo y exposición de la única postulante inscripta:

#### **SANDRA EVANGELINA SANCHEZ – DNI N°17.631.595**

- Antecedentes y títulos,

Sandra Evangelina Sánchez es Licenciada en Turismo por la Universidad Nacional del Comahue (graduada en 1989) y Magister en Teorías y Políticas de la Recreación por la Universidad Nacional del Comahue (título obtenido en 2004). Actualmente se encuentra desarrollando su tesis de doctorado en la Universidad Nacional del Comahue, con un grado de avance del 40%. Acredita la realización de 44 cursos de postgrado, en 12 de los cuales obtuvo certificado de aprobación.

Estancias: año 1995, estancia de investigación de un mes en el Parque Nacional Galápagos (Ecuador); año 1993, estancia de formación académica en la Universidad Nacional de la Patagonia, San Juan Bosco (Chubut).

- Cargos y funciones desempeñados en el ámbito universitario y extrauniversitario.



La Mg. Sandra Sánchez ha desempeñado numerosos cargos en el ámbito de la UNCo.

Es desde 2020 Profesora Asociada interina con dedicación exclusiva, responsable de las asignaturas Patrimonio Natural Regional, Áreas Naturales II, Manejo de los recursos turísticos en áreas naturales protegidas, y Responsabilidad ambiental en turismo de naturaleza.

Desde 2018 es Profesora Titular interina de la asignatura de posgrado Ecología de la Recreación. Con anterioridad, desde 2014 y hasta 2020, fue Profesora Adjunta regular con dedicación exclusiva, en la asignatura Responsabilidad Ambiental en Turismo de Naturaleza, a cargo de Matilde Encabo.

Desde 2014 hasta 2020 fue Profesora Adjunta regular con dedicación exclusiva, en la asignatura Manejo de Recursos Turísticos en Áreas Naturales Protegidas, a cargo de Matilde Encabo.

En 2013, y por el término de un mes, fue Profesora Adjunta regular con dedicación semi-exclusiva a cargo de la asignatura Programa Ejecutivo en Gestión del Turismo y la Recreación, Desarrollo del Turismo desde una mirada local en Territorios Emergentes.

En 2009, y por cuatro meses, fue Profesora Adjunta regular con dedicación semi-exclusiva, responsable de la asignatura Interpretación del Patrimonio Natural- Contralmirante Cordero.

En 2008, por el término de un mes, fue Profesora Adjunta regular con dedicación exclusiva en la asignatura Medio Ambiente y Producto Recreativo, a cargo de Matilde Encabo.

En 2007, por el término de cuatro meses, fue Asistente de Docencia regular dedicación semi-exclusiva, a cargo de la asignatura Interpretación del Patrimonio Natural.

Desde 2006 y hasta 2015, fue Profesora Adjunta regular dedicación exclusiva en la asignatura Áreas Naturales II a cargo de Matilde Encabo.

Desde 2005 y hasta 2019 fue Profesora Adjunta regular con dedicación exclusiva a cargo de la asignatura Áreas Naturales I.

En 2005, por el término de cuatro meses, fue Profesora Adjunta regular con dedicación parcial a cargo de la asignatura Patrimonio Regional Natural.

En 2003 y hasta 2004 fue Asistente de Docencia regular con dedicación parcial en la asignatura Interpretación del Patrimonio Natural.

En 2000 fue Asistente de Docencia regular con dedicación parcial en la asignatura Taller de Práctica a cargo de Susana Marioni.

En 1997 y hasta 2005 fue Asistente de Docencia regular con dedicación exclusiva en la asignatura Áreas Naturales I y II a cargo de Ana María Boschi.

En 1995 y hasta 1997 fue Ayudante de Primera regular con dedicación exclusiva en la asignatura Práctica Profesional Integrada I y II a cargo de Silvana Suárez.

En 1991 y hasta 1995, fue Ayudante de Primera interino con dedicación parcial en la asignatura Áreas Naturales I a cargo de Ana María Boschi.

En 2022 fue coordinadora del Taller "Innovación en la Red" (UNCo)

En 2022 fue docente a cargo del curso Turismo y Recreación (UNCo)

En 2016 fue docente a cargo de curso "Manejo de recursos" (UNCo)

En 2015 fue docente a cargo del curso Geoturismo de la Administración de Parques Nacionales.

En 2013 fue docente a cargo del curso Turismo y Naturaleza (UNCo)

En 2008 fue docente a cargo del curso Instrumentos de la Administración de Parques Nacionales.

En 2008 fue docente a cargo del curso para guías de la dirección de áreas protegidas de Neuquén.

En 2008 fue docente a cargo del curso para guías de la secretaría de turismo de Neuquén.

La Mg. Sandra Sánchez desempeñó distintos cargos en gestión institucional.



En 2021 hasta el día de hoy es consejera del consejo directivo de la Facultad de Turismo de la UNCo.

Desde 2019 es coordinadora del Área Recursos Naturales de la Facultad de Turismo de la UNCo.

Desde 2019 es miembro de la comisión de posgrado, como asesora especializada.

Desde 2018 hasta 2020 fue consejera directiva de la Facultad de Turismo de la UNCo.

En 2017 integró el comité académico de reformulación de Maestría, como asesora especializada.

En 2016 fue directora de Departamento de Recursos Turísticos en la facultad de Turismo de la UNCo.

En 2015 fue Miembro del Comité de Maestría en Teorías, como asesora especializada.

En 2009 y hasta 2015 fue directora del departamento de Recursos Turísticos de la Facultad de Turismo de la UNCo.

En 2009 fue miembro del comité de Maestría en Teorías como asesora especializada.

En 2006 y hasta 2009 fue co-directora del departamento de Recursos Turísticos de la Facultad de Turismo de la UNCo.

En 1999 y hasta 2001 fue consejera directiva de la Facultad de Turismo de la UNCo.

Ha participado en numerosos comités académicos dentro del ámbito de la FATU-UNCo.

Dirigió grupos de investigación.

Actualmente posee categoría III en el programa de incentivos.

Acredita actividad en formación de recursos humanos:

Ha dirigido o co-dirigido 2 becas CIN de inicio a la investigación.

Ha dirigido o co-dirigido 6 tesinas de licenciatura en el ámbito de la FATU-UNCo.

Ha dirigido o co-dirigido 7 voluntarios de la red de senderos del ANP Parque Universitario y de otros programas, como Juntos por la Naturaleza

Ha dirigido o co-dirigido 6 proyectos de investigación y participado como investigadora en numerosos otros.

Ha desarrollado un gran número de actividades de extensión y divulgación.

Participación en reuniones científicas con presentación de ponencias: acredita 15.

Ha dictado y coordinado cursos de extensión.

Ha participado como evaluadora de tesinas.

- Publicaciones, trabajos científicos y profesionales

Publicaciones:

La Mg. Sandra Sánchez acredita 10 en revistas; 18 capítulos de libro; 6 libros; 20 trabajos publicados en eventos científicos; varios materiales didácticos; 26 informes técnicos; participación en proyectos de desarrollo comunitario para municipios de la región.

- Plan de Actividades de Investigación y/o de Extensión

Plan de Investigación: el plan de actividades propuesto por la Mg. Sandra Sánchez se enmarca en el proyecto "El extractivismo urbano y la recreación en naturaleza en la ciudad de Neuquén, Patagonia Argentina", cuyo objetivo general es el de analizar los efectos del extractivismo urbano-inmobiliario sobre los espacios naturales públicos para la recreación en la ciudad de Neuquén. El plan propuesto explicita los objetivos específicos, un cronograma y una metodología.



Plan de Formación docente: Propone un plan marco de formación del equipo docente del área Recursos Naturales Sede Neuquén apuntando a la calidad de la enseñanza y a la excelencia académica-científica, enmarcado en el estatuto de la UNCo. El plan contempla docencia de grado, en articulación con el posgrado y también con las actividades de investigación y extensión. Propone rescatar la figura del ayudante alumno, como una forma de promover el ingreso de los estudiantes a la investigación y docencia. El plan también contempla la docencia de posgrado.

Ambas propuestas, de investigación y de formación docente, se adecuan a los requerimientos de la normativa vigente para acceder al cargo que se concursa.

- Entrevista personal y plan de trabajo. La postulante respondió con solvencia a las preguntas del jurado, y amplió con seguridad los aspectos indagados.
- Exposición del tema. La postulante expone el tema “Manejo de recursos turísticos en áreas protegidas” en tiempo y forma utilizando un vocabulario académico preciso. Se destaca el profundo dominio del tema que junto con sus condiciones docentes logran una fundamentada exposición. La exposición fue muy ordenada y la misma presentó un esquema inicial de su desarrollo. Los estudios de caso elegidos dan cuenta de los cambios de escala así como también de la actualización conceptual y metodológica.

#### **DICTAMEN DEL JURADO:**

Luego del análisis de los antecedentes, la entrevista personal, plan de trabajo y la exposición del tema, el Jurado propone la designación de Sandra Evangelina Sánchez DNI N° 17.631.595 en calidad de Profesora Asociada Regular con Dedicación Simple para el Área: Recursos Naturales perteneciente al Departamento Recursos Turísticos, localización Neuquén.

Siendo las 11 hs. del día 26 de junio de 2023, se da por finalizado la presente acta, dejando constancia de quienes firman y se envía vía correo electrónico en formato pdf desde la dirección de email del Presidente al email [concursos.docentes@fatu.uncoma.edu.ar](mailto:concursos.docentes@fatu.uncoma.edu.ar).

Dra. María Amalia Lorda

Leonardo Salgado



María Luján Santamarina

*Dr. Gastón Lombard Tomio*

*Mg. Lic. Turismo & Hotelería*

*Prof. Titular Área Turismo & Gestión*



*Coordinador CEGET*

